Ministerio de Defensa Nacional
Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

Subproceso: Gestión Administrativa y Logística
Código: A5-02-FOR-017
Versión: 02

(ENERO 2022)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: MENSUAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No: 01 DE FECHA: 28 de ENERO de 2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	CPS-074-GINRED3-2022
OBJETO:	Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad.
CONTRATISTA:	RAFAEL PEREIRA MEJIA
NIT/C.C:	3.815.307
VALOR DEL CONTRATO:	$ 22.149.000.00
PLAZO DE EJECUCIÓN:	19/11/2022
FECHA DEL CONTRATO:	20/01/2022
SUPERVISOR:	S2MPC DIEGO LUIS PARRA BALANTA
DEPENDENCIA:	SEMAB

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública"; Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"; Resolución 6302 de 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras"; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 "Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones", modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. **OBJETO DEL CONTRATO:** "Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad"

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS
Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	"Prestación de servicios técnicos de apoyo a la gestión para la Señalización del Rio Magdalena "SEMAB" de la Dirección General Marítima, en el área de metalmecánica y/o eléctrica de acuerdo a las necesidades de la unidad"	1	$ 22.149.000,00	$ 22.149.000,00
VALOR TOTAL				$ 22.149.000,00

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como específicas en el contrato)	**ACTIVIDADES** (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)	**PRODUCTOS** (Con respecto a la actividad desarrollada)
1. Realizar trabajos tales como construcción y fabricación de boyas y estructuras en hierro, aluminio o acero inoxidable para faros.	Mantenimiento estructural y de pintura boya # 16.	Plan semanal de mantenimiento de Semab-2022. M13-00FOR-032
2. Ejecutar en el modo, tiempo y procedimiento las actividades coordinadas con el supervisor del contrato para el	Mantenimiento programado, imprevisto consistente en la limpieza a las boyas, balizas del canal de acceso al puerto de Barranquilla ubicadas en el Rio Magdalena a bordo del ARC Cienaga	Plan anual de mantenimiento Semab-2022 M10-02-FOR-031

cumplimiento del objeto contractual.	de Mallorquin y la lancha de la unidad acuerdo al plan anual Semab-2022.	
3. Soldar laminas que han sido punteadas por otro soldador.	Mantenimiento estructural y de pintura boya 16	Plan semanal de mantenimiento de Semab-2022. M13-00FOR-032
4. Aplicar soldadura en todas las elaboraciones y reparaciones de nuevas unidades que se adelantan en los talleres y a las ayudas a la navegación instaladas, así como reparaciones que se presenten en el buque "ARC Cienaga de Mallorquin".	No se han ejecutado mantenimientos a los equipos y herramientas del taller.	No se han ejecutado los mantenimientos.
5. Hacer mantenimiento preventivo, correctivo o periódico a las máquinas y ayudas a la navegación, responder por el buen uso del material asignado y maquinas en uso.	Este año no se han ejecutado proyectos de inversión.	No se han ejecutado los mantenimientos.
6. Ejercer actividades de electricista para la Señalización del Rio Magdalena cuando se requiera en coordinación con el supervisor.	Se llevan a cabo todas las actividades teniendo en cuenta el plan anual de mantenimiento e imprevistos que se presentan en las ayudas a la navegación Semab.	Plan anual de mantenimiento Semab-2022 M10-02-FOR-031
7. Demás actividades necesarias para el cumplimiento del objeto del contrato en coordinación con el supervisor.	Se llevan a cabo todas las actividades teniendo en cuenta el plan anual de mantenimiento e imprevistos que se presentan en las ayudas a la navegación Semab.	Plan anual de mantenimiento Semab-2022 M10-02-FOR-031

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No. NB-100193722
Compañía: Seguros Mundial.
Fecha de Aprobación: 20/01/2022

AMPAROS	%	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Cumplimiento del Contrato	20	20/01/2022	24/03/2023	$4.429.800
Anticipo o Pago Anticipado	N/A	N/A	N/A	N/A
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	N/A	N/A	N/A	N/A
Correcto Funcionamiento de los Equipos	N/A	N/A	N/A	N/A
Salarios y Prestaciones Sociales	N/A	N/A	N/A	N/A
Todo Riesgo	N/A	N/A	N/A	N/A
Otros amparos	N/A	N/A	N/A	N/A

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. XXX
Compañía: XXX
Fecha de Aprobación: XXX

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual			

Se deben verificar los amparos que apliquen en cada contrato. Cuando existan adiciones, prórrogas o modificatorios deberán ajustarse las vigencias y/o valor asegurado según el caso.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.VALOR DEL CONTRATO: VEINTIDOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y NUEVE MIL M/CTE ($22.149.000,00).M/CTE.

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
PRESTACION DE SERVICIO	$ 22.149.000,00	N/A	$ 22.149.000,00

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2022	8622	07/01/2022	12622	20/01/2022	**$22.149.000,00**
REDUCCIONES	N/A					
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						**$22.149.000,00**

OBSERVACIONES ADICIONALES:
Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Acta No. 1	N/A	N/A	N/A

3. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
01	2022	SERVICIO	COP	N/A	N/A	01 28/01/22	$812.130,00	N/A	N/A	

4. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
28/01/2022	N/A	01	$812.130,00	3.67%
Porcentaje total de ejecución				**3.67%**

5. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista (RAFAEL PEREIRA MEJIA) frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES,

constatando en línea acuerdo planilla adjunta **1041935617**, constatando en línea acuerdo planilla adjunta o, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 "Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.", del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que **CUMPLE CON LO PACTADO EN LAS OBLIGACIONES.**

6. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que no hay materialización de los mismos

7. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA: N/A

8. ANEXOS AL INFORME:

-PLANILLA **1041935617**
-INFORME DE ACTIVIADES MES DE ENERO 2022.
-POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

Atentamente,

S2 DIEGO PARRA BALANTA
JEFE TRANSPORTE SEMAB
C.C. 1107046557
dparrab@dimar.mil.co